

Desempleo e informalidad laboral:

a propósito de la anunciada reforma tributaria estructural

Roberto Steiner centró su presentación en los temas de desempleo, informalidad y la reforma tributaria estructural que ha anunciado el Gobierno.

Adaptado por:

Roberto Junguito Bonnet

Presidente Ejecutivo

María José Vargas

Directora de Asuntos Económicos

FASECOLDA

Comenzó afirmando que, en su concepto, la economía colombiana en años futuros sí está en capacidad de lograr un ritmo sostenido de crecimiento económico del 6% anual como lo proyecta el Gobierno. Esto sin desconocer que el escenario económico internacional presenta un riesgo importante para lograr estos resultados.

Entrando en el tema de los riesgos económicos que enfrenta el país, sostuvo que la vulnerabilidad de Colombia ante una potencial crisis económica internacional se centra en el impacto negativo en el crecimiento por el denominado canal real (I.E. inducido por menores niveles de comercio) antes que por el

Riesgos Económicos

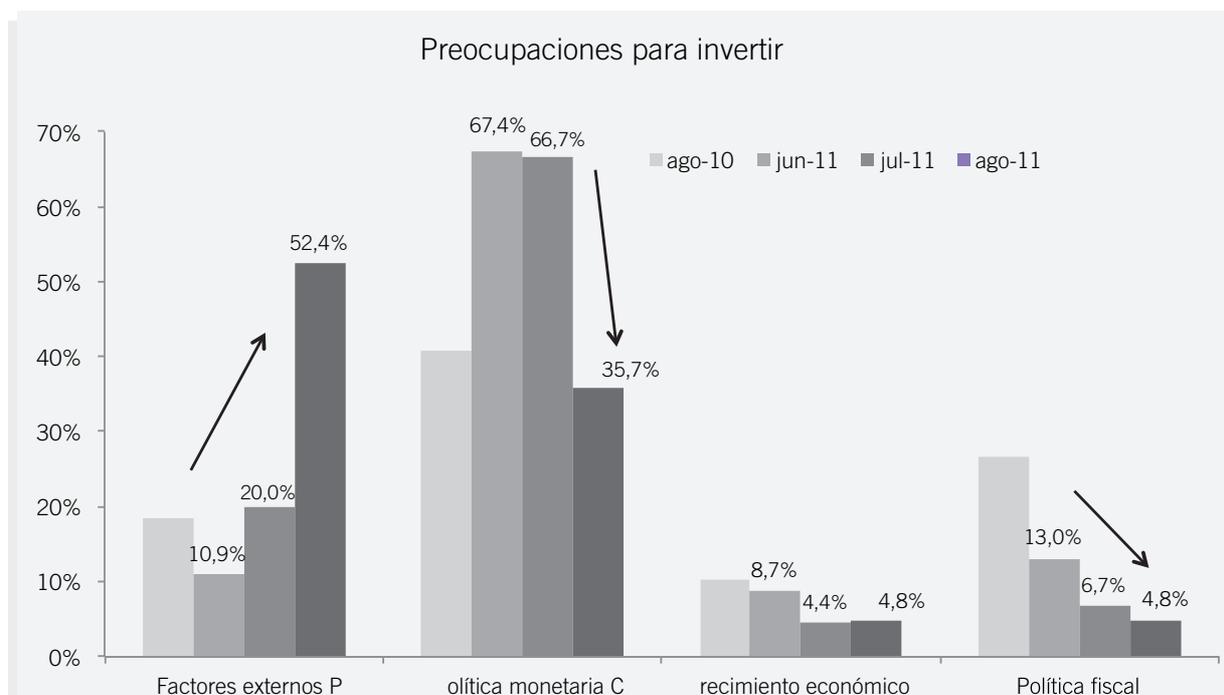
canal financiero, es decir, caso en el que el país pierda el acceso al flujo de crédito internacional, como lo ocurrido en pasados escenarios de crisis.

Este riesgo es percibido también por los administradores de portafolio, quienes en la última Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo y la Bolsa de Valores de Colombia revelan que sus principales preocupaciones a la hora de invertir están dadas por factores externos, situación que no se daba desde la quiebra de Lehman Brothers en 2008. Ahora bien, estas preocupaciones no se han traducido en un deterioro de los indicadores: “El único precio que se ha afectado de manera relativamente importante es el precio de las acciones, que ha caído casi el 10% desde junio, pero la deuda pública a todos los plazos se ha valorizado, el riesgo país ha subido muy poco y el peso prácticamente se ha mantenido estable”.

Afirmó que si bien hemos mejorando nuestros fundamentales macroeconómicos y contamos con una política fiscal que avanza con iniciativas como la regla fiscal o la reforma a las regalías, “hay lunares que persisten con o sin crisis externa: desempleo, informalidad y un código tributario que es muy malo”.

En cuanto al desempleo recordó que Colombia tiene la tasa más alta en comparación con los países Latinoamericanos y éste no ha podido ceder significativamente incluso en épocas de crecimiento económico. Recordó que según datos de la CEPAL, “el 60% de la fuerza de trabajo de Colombia es informal comparado por ejemplo con el 30% en Chile en el otro extremo”. Alertó que de seguir contando con estas altas tasas de informalidad laboral, ésta puede traducirse en una de las principales fuentes de descontento social:

En agosto el panorama externo se deteriora notablemente



Fuente: Encuesta de Opinión Financiera BVC - Fedesarrollo

Riesgos Económicos

“El gran riesgo que corre Colombia es que está creando o va a consolidar una economía o un país de dos clases sociales: los que están en el mercado formal y los que están en el mercado informal. Creo que eso es una bomba de tiempo social y política que no se debe despreciar”. Argumentó que si bien esta situación de informalidad en el mercado laboral ha sido recurrente durante los últimos años, ésta no será tolerable en una economía que se encuentra en camino hacia la prosperidad.

Vinculado a la informalidad y el desempleo y como uno de los motivos que la promueven, anotó el tema del salario mínimo, el cual es muy alto en Colombia frente a los salarios medios vigentes en otros países. Al respecto afirmó que los aumentos del salario mínimo en Colombia tienen implícitos unos premios por productividad que no cumplen sectores como el de la agricultura. En estos casos, donde se incrementan los salarios mínimos por encima de sus aumentos en la productividad, se hace el trabajo más costoso se genera una exclusión de trabajadores al sector formal. Señaló que *“hay que tomarse muy en serio el tema de cómo aumentamos los salarios. Obviamente ya la Corte Constitucional opinó y no es mucho el campo de acción que le queda al Gobierno, y por eso el llamado es a la prudencia, a que por lo menos sigamos la pauta de no trasladarle alzas de productividad al*

salario mínimo así esas alzas de productividad en la economía en su conjunto se hayan dado. Donde más duelen estos ajustes es en aquellos sectores donde la productividad no ha aumentado y donde, por creer que estamos siendo generosos en la política salarial, estamos excluyendo a la gente del mercado de trabajo formal”.

Argumentó que, en adición al problema del salario mínimo, en Colombia rigen costos no laborales representados en cargas parafiscales que contribuyen a estancar el empleo formal: *“El impuesto puro lo definimos como los parafiscales que valen 9% y aquellas partes de la contribución a salud y pensiones que van a un fondo de solidaridad. Si uno suma esas dos cosas, valen 13% del ingreso salarial”.*

Estimó que *“en ausencia de costos no salariales, que valen entre 50 o 60% de lo que el trabajador gana, un*

Roberto Steiner Director Ejecutivo Fedesarrollo

Economista de la Universidad de los Andes (Bogotá) con estudios doctorales en Columbia University, fue Director, en el Departamento de Investigaciones del Banco de la República de Colombia, Investigador Asociado y Subdirector en Fedesarrollo, y Director del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, entre otros.



Riesgos Económicos

empleador que hoy contrata dos trabajadores podría contratar tres con la misma plata”, por lo que éstos costos evidentemente tienen un impacto directo sobre el mercado laboral.

Respecto al contenido que debería tener la futura reforma tributaria, mencionó la conveniencia de introducir cambios a los impuestos a la nómina, además de modificar la carga tributaria de las empresas haciéndola menos pesada, racionalizar y uniformar el número de tarifas del impuesto al valor agregado IVA y proceder a modificar la estructura arancelaria hacia una menos proteccionista. En fin, argumentó que la reforma tributaria debería estar guiada a estimular el empleo de mano de obra, disminuyendo los impuestos a las empresas, reduciendo las cargas parafiscales

donde más daño hacen, que es gravando la nómina de empleados que ganan menos de 1,3 salarios mínimos.

Compartió los resultados de ejercicios de simulación de impacto de posibles reformas en materia tributaria sobre los niveles de desempleo de la economía, encontrando que *“el compromiso de poner la tasa de desempleo en un sólo dígito se logra con quitar los parafiscales o los impuestos puros, incluso si se sustituyen con impuestos que van a tener un efecto contraccionista en la actividad económica de empresas y hogares. Esto produce el milagro de llevar la tasa de desempleo a un sólo dígito únicamente removiendo distorsiones de política pública”* e invitó al Ministro de Hacienda a considerarlo dado el potencial beneficio que estos cambios podrían traer sobre el bienestar de los colombianos.

» “Hay lunares que persisten con o sin crisis externa: desempleo, informalidad y un código tributario que es muy malo”.



¿Cuál es tu propósito?
el nuestro es que te

cuides

Compártenos el tuyo en
www.cuidatequeyotecuidare.com



Síguenos en



Escanea este código

